

0209-DRPP-2020. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con nueve minutos del trece de octubre de dos mil veinte.

Acreditación en la estructura del cantón Curridabat, provincia San José, por el partido Liberación Nacional en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante autos 955-DRPP-2017 de las doce horas con tres minutos del primero de junio del año dos mil diecisiete y 1585-DRPP-2017 de las quince horas con cuarenta y seis minutos del veintiuno de julio de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional, la acreditación entre otras de la estructura en el cantón de Curridabat de la provincia San José.

El día diecinueve de junio de dos mil veinte, la agrupación política presentó la Resolución N° 1 de las dieciocho horas, del martes 04 de junio del 2020, mediante la cual el Tribunal de Elecciones Internas comunicó la sustitución de un delegado territorial y la representante del movimiento sectorial de mujeres en virtud de la renuncia de la señora Nancy Olive Worsfold Richards, cédula de identidad 105260290 a la estructura del cantón Curridabat de la provincia de San José y en su lugar se acredite a las señoras Ana María Sánchez Robles, cédula de identidad 106160208, en el puesto de delegada territorial y María Inés Morera Díaz, cédula de identidad 105900029 en el puesto de representante del movimiento sectorial de mujeres, cabe mencionar que la renuncia de la señora Worsfold Richards fue tramitada por este Departamento mediante oficio DRPP-1099-2020 de fecha 30 de setiembre del dos mil veinte. En virtud de lo expuesto, la estructura del cantón Curridabat, provincia San José, del partido de cita queda integrada de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN CURRIDABAT**

MOVIMIENTOS SECTORIALES

CÉDULA	NOMBRE	PUESTO
304560069	CLAUDIO MIGUEL ROJAS ROSES	MOVIMIENTO DE JUVENTUD
109240822	JUAN CARLOS MONTENEGRO SOLIS	MOVIMIENTO COOPERATIVO
109380044	KARLA VIVIANA PEREIRA CASTRO	MOVIMIENTO DE TRABAJADORES
105900029	MARIA INES MORERA DIAZ	MOVIMIENTO DE MUJERES

COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	900090102	FLOR ISABEL RAMIREZ LIZANO
SECRETARIO PROPIETARIO	302270946	HERNÁN RODOLFO CEDEÑO MORALES
TESORERO PROPIETARIO	105250306	JENNIFER JUNE CLARKE STEELE
PRESIDENTE SUPLENTE	107760846	GERARDO DIAZ NARANJO

SECRETARIO SUPLENTE

302970081

GRENZ SILENY CALVO CAMACHO

**FISCAL
PUESTO**

FISCAL PROPIETARIO
FISCAL SUPLENTE

CÉDULA

104600630
301770605

NOMBRE

FREDDY PORTILLA CHAVES
ANA CECILIA TORRES MUÑOZ

**DELEGADOS
PUESTO**

TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
TERRITORIAL
ADICIONAL

CÉDULA

104200905
111430197
900090102
105450555
106160208
109240822

NOMBRE

CARLOS MANUEL MONGE CHINCHILLA
CINDY MARIA HERNANDEZ CORDERO
FLOR ISABEL RAMIREZ LIZANO
HERNAN FRANCISCO MASIS QUESADA
ANA MARIA SANCHEZ ROBLES
JUAN CARLOS MONTENEGRO SOLIS

Observación: Se encuentra pendiente de designar el puesto de tesorero suplente.

Cabe destacar, que los nombramientos acreditados en este acto, regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el doce de octubre de dos mil veintiunos.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.
NOTIFÍQUESE.-

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/vcm/dsd

C: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional
Ref. Doc. 915-722-2020